

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy día, 01 de Abril del 2013, a las 13H00 en el local de la Compañía ubicado en las calles Morona y Argentinos, de esta ciudad, se reúnen todos los socios de la compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**, con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la presencia del Sra. Montoya Romero María Enma Presidenta de la compañía y Ing. Merino Montoya Iván quien actúa como secretario y Gerente Titular de la Compañía.

Se dispone que secretaría verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA  
MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**

<b>SOCIO</b>	<b>N° PARTICIPACIONES</b>
Sres. Herederos del Sr Augusto Merino León.	392
Merino Montoya Edgar Vinicio	4
Merino Montoya Iván Rodrigo	4
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

**Constancia del Quórum.-** Secretaría informa que los socios concurrentes a la junta general Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la junta general universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en junta general Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

**ORDEN DEL DIA**

**1. Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal de Socios, siendo las Trece horas con veinte minutos.

**De las deliberaciones de la junta:** La junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

1. **Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.** En este punto toma la palabra el Ing. Merino Montoya Iván Rodrigo quien indica lo siguiente:
  - a. Una vez concluido el ejercicio económico 2012 se pone a consideración de los. Los Sres. Edgar Vinicio Merino Montoya, Dr. Bolívar Augusto Merino Montoya en representación de los Herederos del Sr. Augusto Merino León, y La Sra. Emma Montoya Romero Vda de Merino como Presidente, los resultados financieros. Que a continuación se les detalla. Teniendo en consideración que la Empresa recién empieza el funcionamiento a raíz del fallecimiento de mi Sr Padre Augusto Merino León, podemos indicar que en el ejercicio económico de la compañía, tenemos un total de mercadería en

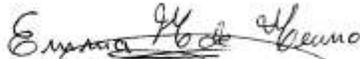
combustible de reserva en tanques de almacenamiento por el valor de 7.770.65, y unas cuentas, Por cobrar por el valor de 7012,61 con todo esto más los gastos financieros, podemos indicar que cancelando el pago del impuesto a la renta y los proveedores que se adeudan, existe una utilidad en ejercicio por 7280,00 los mismos que serán reinvertidos en la misma compañía, a lo cual Uds. Sres. podrán aceptar dicha propuesta económica

**RESOLUCION N° 0001-2013**

La junta Universal de socios por unanimidad acepta y aprueba tanto el informe como los Estados Financieros correspondiente al año 2012.

**Aprobación del Acta:** Luego de haberse resuelto el punto, materia del orden del día, la presidencia declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión a las Catorce horas con quince minutos y leída que les fue el acta, los socios la aprueban y ratifica en todas sus partes para constancia de los cual firman.

  
Sra. Montoya Romero María Enma

**PRESIDENTE**

  
Ing. Merino Montoya Iván Rodrigo  
**GERENTE - SECRETARIO**